

## II BTT DEZA RESISTE 2023



### REGLAMENTO OFICIAL DE LA PRUEBA

- a) La "II btt Deza Resiste" es una marcha ciclo turista para bicicleta todo terreno de carácter no competitivo para el día 26 de agosto de 2023.
- b) Cada corredor, deberá recoger su dorsal identificativo, el mismo día de la prueba, en el ayuntamiento de la localidad de Deza, a partir de las 7:30 y hasta las 8:30.
- c) El número máximo de participantes, será de 200.
- d) Se han configurado 2 itinerarios, señalizados en todo momento y configurados para 2 tipos de exigencia física y técnica. Los itinerarios son:
  - a. Ruta principal de 60km. Desnivel:1200m.
  - b. Ruta Corta -> Distancia: 40km. Desnivel: 800m.
- e) La organización se reserva el derecho de modificar los itinerarios en caso que pusiera en peligro la integridad física de los participantes o terceras personas ajenas a la prueba o temas de fuerza mayor.
- f) La Organización de reserva el derecho de aplazar la prueba por causas de fuerza mayor, en cuyo caso no será reembolsado el importe de la inscripción.
- g) Cada participante, inscrito, deberá colocar el dorsal acreditativo de la marcha, facilitado por la organización, en la parte frontal de la bicicleta, de forma visible para la organización. No se admitirá ni podrá participar ninguna persona sin estar oficialmente inscrito en la marcha.
- h) El máximo de participantes será de 200 personas, aceptando a los mismos por riguroso orden de inscripción, todas ellas inscritas a través de la web que la organización habilitará para tal efecto.
- i) Es completamente obligatorio cumplir el código de circulación, así como el uso de casco reglamentario en todo el transcurso de la prueba y a seguir las indicaciones de los Agentes de la Autoridad y del Personal de la Organización habilitado para los efectos, según se recoge en el Texto Articulado del Reglamento General de Circulación.
- j) Se permite tanto el uso de bicicleta normal como eléctrica.
- k) La salida de la marcha será a las 9:00 en la localidad de Deza, en la calle San Martín (puerta del ayuntamiento) y terminará justo en el momento en que el último participante cruce la línea de meta, situada en el pabellón de la localidad, acompañado del cierre de la carrera con el dorsal 0 perteneciente a la Organización.

- l) El participante que superada la hora de corte o de fin de la prueba (14:00), desee continuar en el recorrido, lo hará bajo su responsabilidad, y sin el amparo de los seguros contratados por la organización a tal efecto, eximiendo a la misma de los daños y perjuicios sufridos. Dicho participante deberá entregar el dorsal al miembro de la organización que se lo requiera.
- m) Queda totalmente prohibido arrojar cualquier tipo de basura a lo largo del recorrido de la prueba.
- n) Todo participante inscrito en la prueba accede a que pueda aparecer en cualquier material audiovisual (fotografía y video) que sea grabado durante la prueba y su posterior uso en los medios que la organización lo considere.
- o) La Organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y dará cobertura con un Seguro de Accidentes individual valedero únicamente para el tiempo en el que transcurre la prueba y dentro del recorrido marcado por la organización. Cada participante acepta participar bajo el amparo de dichos seguros en el momento que se inscribe en la prueba.
- p) Los participantes deberán seguir en todo momento el recorrido marcado por la Organización. Circular fuera del trazado excluye tajantemente de los seguros contratados por la Organización, eximiendo a ésta de cualquier acto realizado por el participante, daños propios o de los producidos a terceros.
- q) Los avituallamientos de la prueba, estarán situados en puntos estratégicos de obligado paso para las dos modalidades de ruta (Corta o Larga), serán avituallamientos completos de productos sólidos-líquidos. También habrá un punto de avituallamiento final de Meta situado en el pabellón de la localidad. Dependiendo de la temperatura y las condiciones atmosféricas la Organización buscará el lugar óptimo, debidamente avisados y señalizados, para montar dichos avituallamientos (un total de 3, incluido el de meta).
- r) Vehículos de Apoyo y Seguimiento:
  - a. Durante el recorrido debidamente marcado y balizado con cintas y elementos de señalización varios (Vallas, conos, pintura biodegradable) irá abriendo camino una moto de cabeza de carrera, miembro de la organización.
  - b. Dorsal 0, cierre de carrera en marcha, se establece una moto de cierre de carrera perteneciente a la Organización cuyo objetivo será acompañar siempre al último participante y notificar mediante transmisiones las posibles incidencias o necesidades que se generen.
  - c. La Organización dispondrá de los medios móviles o vehículos de apoyo necesarios a modo de reserva para poder cubrir las posibles incidencias que surgieran durante la prueba.
  - d. Todos los miembros de la Organización desplegados en tareas organizativas o en carrera irán en constante comunicación mediante emisoras o telefonía móvil.